



Poder Legislativo

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 1 de diciembre de 2020.

*A Su Excelencia
Senador Oscar R. Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores*

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5.189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay"

Al respecto, le informo que el día miércoles 18 y sábado 21, el viaje previsto para el viernes 20 fue pospuesto para el sábado 21 de noviembre. Una comitiva de funcionarios integrados por Jorge Antonio Céspedes, Ever Cardenas y Augusto Pérez, fueron a buscar al empresario brasilero inversionista Sr. Iran Merlo.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.


Martín Arévalo
Senador Nacional